





Universidad Nacional de Córdoba Repositorio Digital Universitario

Relato literario, relato periodístico: el caso Elián González

María Inés Loyola Miriam Eugenia Villa

Cómo citar el artículo:

Loyola, M. I. y Villa, M. E. (2000). Relato literario, relato periodístico: el caso Elián González. Revista Latina de Comunicación Social, vol. 0 (núm. 35). Disponible en: http://hdl.handle.net/11086/6237

Licencia:

Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirlgual 4.0 Internacional





Revista Latina de Comunicación Social 35 – noviembre de 2000 / Extra sobre la investigación en Argentina / Coordina: Dra. Paulina Beatriz Emanuelli, UNC,Córdoba

Edita: LAboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 3º - Director: Dr. José Manuel de Pablos Coello, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - Universidad de La Laguna (38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

Relato literario, relato periodístico: el caso Elián González

(4.911 palabras - 9 páginas)

Lic. María Inés Loyola ©

Licenciada en Ciencias de la Información - Profesora Asociada del Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (área Gráfica). Escuela de Ciencias de la Información - Profesora titular de Teoría de la Comunicación Social. Departamento de Cine y TV. Escuela de Artes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba

beguan@arnet.com.ar

Lic. Miriam Eugenia Villa ©

Profesora y Licenciada en Letras Modernas. Especialista en Lingüística. Prof. Asociado Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (área Lengua) - Escuela de Ciencias de la Información - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba

mvilla@eci.unc.edu.ar

INTRODUCCION

Nos proponemos estudiar las relaciones entre relato literario y relato periodístico a partir del caso del niño balsero cubano, Elián González, que estuvo retenido en Estados Unidos durante siete meses. En este análisis, el principal objetivo es describir las diferencias y similitudes respecto a la construcción discursiva de la historia narrada, sus personajes y escenarios. La finalidad de la comparación es demostrar cómo los relatos "no ficcionales" que los medios imponen como verdaderos y actuales descansan en recursos retóricos (1) y estrategias de construcción afines a los relatos ficcionales literarios. Las conclusiones a que llegamos pueden contribuir a la reflexión acerca de la manera en que los medios de comunicación social construyen la realidad.

El corpus reúne textos narrativos pertenecientes fundamentalmente a periódicos que, si bien relatan grosso modo los mismos acontecimientos, se inscriben en condiciones de producción diferentes: Granma (La Habana, Cuba), El Nuevo Herald (Miami, Estados Unidos, en su edición digital). Así es que el análisis sociosemiótico de los discursos emanados de los dos medios, tomados en conjunto, provee en última instancia una imagen de la realidad cubana actual; esto es la Cuba del exilio y la castrista.

Las narrativas escogidas son originales, es decir escritas desde el lugar de los hechos, o a partir de los datos empíricos, aunque es interesante ver la continua referencia intertextual que un medio hace de lo publicado en el otro.

La principal dimensión de análisis corresponde a la estructura narrativa: las distintas crónicas constituyen en su sucesión y su relación intertextual una novela (serie de microrrelatos o secuencias) de la vida del pequeño desde su salida de Cuba hasta su regreso. El plano de la manifestación discursiva nos permitirá ver cómo el narrador periodístico construye al personaje y se inscribe implícita o explícitamente como sujeto enunciante.

LOS HECHOS, SU CONTEXTO Y REPERCUSIONES

Los hechos noticiosos pueden resumirse del siguiente modo: Elián se embarca en Cárdenas, su ciudad natal en Cuba, con su madre y once personas más -entre las que se cuenta el novio de su madre- rumbo a las costas de la Florida, el 22 de noviembre de 1999. Esa misma noche, el bote naufraga y su madre y otros viajeros se ahogan. El 25 de noviembre, Elián es encontrado flotando frente a las costas de Fort Lauderdale por un supuesto pescador, Donato Dalrymple. Parientes lejanos exiliados en Miami lo alojan en su casa de La Pequeña Habana, mientras su padre y el gobierno de Fidel Castro comienzan a reclamar su regreso. A comienzos de diciembre, su tío abuelo, Lázaro González, con el apoyo de la Fundación Cubano-Americana -creada por Jorge Mas Canosa- gestiona el pedido de asilo para el niño. Comienzan en Estados Unidos conversaciones sobre la política migratoria, y a principios de enero el INS (Servicio de Naturalización e Inmigración) reconoce el derecho de representar a Elián a su padre, Juan Miguel González, abriendo un camino a la repatriación. Pero, a los pocos días una jueza de Florida frena el proceso al concederle la custodia provisoria al tío abuelo. Inmediatamente la secretaria de Justicia de Estados Unidos, Janet Reno, niega jurisdicción a la corte de Miami; entonces los parientes apelan ante una corte federal la repatriación. Se suceden

varios jueces en la causa Elián. Un juez desestima el pedido de asilo de los parientes, y se le extiende el permiso migratorio a Elián. El Senado, la Cámara de la Florida y los exilados critican al INS, mientras la mayoría de los norteamericanos apoyan al padre. Juan Miguel llega a Washington. Janet Reno intima a los parientes para que entreguen al niño a su padre, a la espera de la decisión de la Corte de Apelaciones de Atlanta (Georgia) sobre el pedido de custodia definitiva de los parientes. Como éstos no obedecen a Reno, la policía saca por la fuerza a Elián de la casa de su tío abuelo, el 22 de abril. Esta acción es criticada por la prensa mundial, y juzgada por los juristas como anticonstitucional (no hubo orden judicial de allanamiento), aunque no en su fondo: Estados Unidos ha respetado la patria potestad. Ese mismo día, Elián se reúne con su padre, su esposa e hijo en Washington, donde vivirá hasta el final del proceso de apelación. El 1 de junio, la Corte de Apelaciones de Atlanta falla en contra de los parientes y afirma que sólo el padre puede hablar por el pequeño; asimismo desestima el pedido de asilo por considerar que no hay pruebas de que se hayan violado los derechos del niño en Cuba o de que se los vaya a violar. El 28 de junio, el Tribunal Supremo levanta el interdicto de permanencia en el país, por lo cual Elián puede volver a su país.

Antecedentes del conflicto: el éxodo de los niños cubanos a Estados Unidos (1960) bajo la presidencia de Eisenhower, con el amparo de la iglesia católica norteamericana. Esta operación es conocida como Peter Pan. La ley de ajuste cubano que bloquea el comercio con la isla restringe la visita de estadounidenses; y la Helms-Burton limita la inmigración de cubanos a Estados Unidos y fomenta así la inmigración ilegal. Estas normas imperan desde hace cuarenta años.

Contexto del conflicto

Las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos: la pronta devolución del niño no favorecería a los candidatos, tanto al demócrata, Al Gore, como al republicano, George Bush. Se instala una puja de intereses entre éstos, sobre todo Gore, que impulsa una ley Elián para que obtenga la ciudadanía, y el gobierno central que tiene la convicción de que se debe respetar la patria potestad, preservar la imagen de la justicia norteamericana y no sentar precedentes que influyan en la situación de muchos ciudadanos con una situación familiar de litigio por sus hijos. También condicionan el normal desarrollo del proceso judicial, el hecho de que los jueces de Florida sean electos; las próximas elecciones para renovar alcalde en el condado de Miami-Dade y el fuerte apoyo económico de la Fundación Cubano-Americana a todas las acciones anticastristas. En este marco resulta importante la cantidad de cubanos radicados en Miami en condiciones de votar.

REPERCUSIONES

En Estados Unidos: se hace explícito el enfrentamiento racial entre norteamericanos y afroamericanos, y también con los de origen latino. El tema está en boca de todos y ocupa la primera plana de los diarios. El Show de Elián por televisión es un éxito. Se piensa llevar al cine la historia y en rodar una miniserie. En el Senado se discuten las relaciones con Cuba.

En Cuba: oposición radical a las políticas migratorias de Estados Unidos hacia Cuba y al bloqueo comercial. Fidel Castro ratifica la continuidad de la revolución y el pueblo apoya la causa cubana. El estado de movilización en torno al caso Elián es permanente (todos los días se organizan marchas y tribunas de discusión).

La prensa latinoamericana reacciona apasionadamente ante el caso y éste inunda Internet.

EL RELATO

Las crónicas sobre el caso Elián responden al tipo textual narrativo porque en conjunto presentan los elementos que los narratólogos consideran propios de una narrativa: actor fijo, transformación del actor, complicación de la acción, proceso orientado, temporalidad, hecho de interés humano, evaluaciones implícitas o explícitas del narrador. Estos rasgos son comunes a todos los relatos cualquiera sea su género y finalidad. Las narrativas que son objeto de análisis se definen como no ficcionales (basadas en la realidad objetiva) (2) y acerca de hechos de repercusión pública (3). Sin embargo, son tan ficcionales como los relatos literarios en cuanto construyen los acontecimientos y dan un orden a las acciones y, además, configuran a su lector. Esto significa que no son un mero reflejo del mundo circundante y su verdad es un efecto de sentido del discurso, percibido en el acto de lectura. Desde el punto de vista de la producción, esto implica que los hechos reales han sido seleccionados, organizados y contados desde una perspectiva, y no otra, y cuidando que la construcción sea verosímil (4), o sea creíble para un lector medio. El mundo social es un constructo discursivo complejo, lo cual se verifica en el caso que estudiamos: la historia de Elián trasciende lo meramente individual y se nos presenta vinculada a las luchas políticas entre los estados y a las relaciones de éstos con los derechos y deberes de sus ciudadanos. Asimismo, los avatares del niño se convierten en una batalla política y jurídica en la que se cruzan los intereses del gobierno de Clinton con los de la comunidad de cubanos en el exilio.

Esta operación de producción e imposición de la realidad social que lleva a cabo el periodismo está legitimada socialmente: el medio institucionaliza determinada imagen del mundo con la cooperación de sus lectores, quienes 'creen' esta imagen sobre la base de la corroboración que les proporcionan otros discursos y la realidad referencial, al mismo tiempo que se basan en la idea de mundos posibles compartidos (Alsina, 1989: 187). Entre el verosímil convencional del género se incluye la creencia generalizada de que se cuenta de forma masiva sólo aquello que merece ser contado.

Podemos entonces hablar de un "contrato de lectura" para definir la propuesta enunciativa de los medios gráficos, lo cual supone una relación contractual-fiduciaria entre el hacer persuasivo del enunciador periodístico y el hacer interpretativo de sus lectores previstos, relación que -por otra parte- el medio debe reforzar continuamente. Muchos analistas del discurso han definido este contrato de lectura en términos de estrategias de discurso de variado tipo que producen efectos de sentido apreciables en determinadas condiciones socioculturales de recepción. Quizás la principal estrategia sea la construcción discursiva del destinatario.

Estas consideraciones válidas para cualquier texto de la prensa gráfica se tienen en cuenta en nuestro caso. Así, el lector que construye El Nuevo Herald es distinto del lector de Granma. Esto se debe a que cada medio formula hipótesis sobre la audiencia, las características del medio social, económico y político en que será leído el periódico, y estos factores también condicionarán la configuración discursiva de la historia narrada.

En cuanto al narrador, el de El Nuevo Herald es el clásico narrador en tercera persona que refiere los hechos como un testigo, aunque su participación se ve en el establecimiento de relaciones causales, la selección de datos, el uso de las citas, etc. En Granma, si bien es en tercera persona, se acerca al narrador omnisciente, propio de la literatura, que no sólo cuenta, sino que evalúa e interpreta intenciones y móviles, con intrusiones de un nosotros inclusivo amplio (los cubanos) que personaliza la fuente e implica al pueblo cubano. La presencia de la instancia de enunciación periodística en los discursos se verá claramente cuando analicemos a continuación, con más detalle, cómo a partir de los mismos hechos noticiosos se plasman historias aparentemente muy distintas (5).

Cada una de las noticias y crónicas sobre el caso Elián son relatos aunque muchos estén orientados argumentativamente y sean abiertos (6). En conjunto constituyen una historia cuyos sucesos principales se pueden resumir en dos secuencias narrativas (7):

1era. secuencia:

Situación Inicial	Complicación	Resolución Naufragio	Situación final	
Los preparativos del	Las vicisitudes de la		Elián es rescatado del	
viaje	travesía		mar	

2da. secuencia:

				Sit. final
Elián se aloja con	La vida en La	El pedido de asilo	Intervención del	Regreso de Elián
los parientes	Pequeña Habana	de los parientes	padre	a Cuba

Las categorías de este esquema incluyen secuencias narrativas de menor generalidad, éstas podrán verse mejor si agrupamos las acciones de acuerdo al ámbito espacial donde se desarrollan. Así, desde la perspectiva de la presencia de Elián, se puede establecer una sucesión: Cuba... mar....Miami... Washington... Cuba; de ella nos centramos en Miami por ser un escenario rico para comparar las construcciones mediáticas.

Para ambos medios, Elián es un protagonista que, a semejanza de los héroes de los relatos literarios, debe cumplir una serie de pruebas 'glorificantes' para alcanzar su objetivo. Para el Granma (8), o lo que es lo mismo, para el pueblo y gobierno cubano, es volver a Cuba; para El Nuevo Herald, permanecer definitivamente en Estados Unidos. En este proceso aparecen ayudantes y oponentes, que varían según el medio. Desde la perspectiva del primero, son ayudantes la presión de Cuba, el reclamo mundial al gobierno de Estados Unidos, el padre de Elián; y oponentes: la "mafia anticubana", la "derecha norteamericana", "la parentela" miamense. Para los cubanos del exilio, de acuerdo con el segundo, son ayudantes los empresarios hispanos que financian las campañas anticastristas, la Fundación Cubano-Americana, el alcalde de Miami-Dade (Alex Penelas); y oponentes: el gobierno de Castro, el gobierno de Estados Unidos, el padre de Elián.

Habrá que confrontar qué hechos seleciona cada periódico, cómo los organiza, qué acciones destacan, cuáles son las fuentes utilizadas, todo esto para entender las diferencias ideológicas que subyacen respecto de lo narrado. En relación con esta dimensión estrictamente narrativa, hay que considerar otros aspectos que también modalizan los hechos, tales como la presencia y clase de fotografías, el léxico, la titulación, el espacio dedicado a la noticia, etc. En su conjunto permiten hablar de estrategias discursivas que conllevan efectos de sentido específicos.

Nos centraremos en el momento en que se inicia el proceso de restitución de Elián a su padre, comienzos de abril.

En El Nuevo Herald. Gran informe y explicación de las negociaciones. A las cuales El Nuevo Herald llama "proceso de entrega", aunque sin opiniones explícitas. En las conversaciones entre Janet Reno y los familiares de Miami se presenta el gobierno con una actitud prudente y conciliatoria ya que se ha comprometido a que se respeten los derechos del padre pero sin dañar psicológicamente al niño, al mismo tiempo que espera que la familia entienda y entregue al niño pacíficamente. También destaca la actitud enérgica de la familia, pero sin criticar su postura. Por el contrario, si bien se informa de los hechos y palabras más importantes de las autoridades cubanas y se menciona el apoyo del pueblo cubano a la causa de la restitución, se dice que no todos los cubanos están de acuerdo con las manifestaciones por los altos costos económicos. Sin embargo, el medio se cuida de parecer contrario a Cuba y aclara que el mismo Castro ha reconocido este obstáculo. En todo momento el diario quiere parecer imparcial pero los condicionamientos del entorno social se materializan en el hecho de que pretende complacer a todos (a la opinión pública, que el mismo diario admite que está polarizada, al mismo gobierno) y no enfrentarse abiertamente con los castristas.

Aparentemente, los relatos de El Nuevo Herald, aunque firmados, son netamente informativos y muy completos ya que cuentan los hechos noticiosos acaecidos en Miami con detalles, citando palabras de los protagonistas e incluso refieren los sucesos cubanos más destacados respecto de este caso, así como en todo momento las palabras de Fidel Castro. Todas estas narrativas responden a una línea editorial caracterizada por la neutralidad en el lenguaje, la ausencia de juicios explícitos: se da el marco a los sucesos del día y se establecen relaciones entre acontecimientos, palabras y opiniones. La exhaustividad se debe a que el periódico investiga, como reiteradamente recuerda al lector. El efecto de objetividad se ve reforzado por la precisión con que se contextualizan los hechos en el tiempo y en el espacio; de tal modo, que producen ilusión referencial. En cuanto al léxico, podemos decir que si bien se utilizan términos evaluativos y, en menor grado, afectivos, no abundan los evaluativos axiológicos ni los modalizadores que restrinjan o refuercen las aseveraciones.

El Nuevo Herald utiliza las fuentes gubernamentales identificadas (subsecretario de Justicia, Eric Holder, Janet Reno, etc.) y también con frecuencia las reservadas tanto oficiales como privadas. Éstas últimas, consultadas de manera casi constante, se

ubican en el ámbito de los políticos republicanos. También, otras publicaciones norteamericanas (Wall Street Journal, Newsweek, The Miami Herald), además de la televisión, son fuentes para El Nuevo Herald (aquí se observa la intertextualidad a la que hacíamos referencia anteriormente).

El diario de Miami utiliza las agencias de noticias (Afp y Reuters) para narrar lo que sucede en Cuba. Los relatos se muestran imparciales con numerosas citas textuales, lo que otorga credibilidad al discurso. También se hace referencia a lo dicho y mostrado en la radio y televisión cubanas, sin dejar de presentar un discurso aparentemente objetivo que también se advierte en los títulos, en su gran mayoría, informativos.

En Granma. En los discursos aparecidos en Granma predominan la opinión y el análisis sobre los hechos noticiosos. Abundan los términos evaluativos axiológicos, los afectivos (laudatorios y despectivos) y los modalizantes que refuerzan las afirmaciones. Se citan sólo las palabras de quienes apoyan la causa cubana y se rebaten informaciones aparecidas en El Nuevo Herald, diario al que califican de simpatizante de la Fundación Cubano-Americana. El estilo es grandilocuente, cercano al discurso oratorio: expresiones figuradas, reiteraciones. Esto también se advierte en los títulos en los que se reitera la idea del secuestro y de las maniobras de la mafia miamense con frases imperativas y que tienen una gran carga valorativa.

Las fuentes que utiliza Granma son, en su mayoría, públicas de origen cubano. Ricardo Alarcón, que es presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y quien coordina las Tribunas Abiertas de la juventud, es consultado casi a diario, y sus expresiones se incluyen en las páginas del periódico. También otros simpatizantes de la causa cubana se constituyen en fuente para el Granma. Para obtener información desde Washington utiliza los servicios de la agencia Prensa Latina y Fernando Ramírez, jefe de la Oficina de Intereses de Cuba en Estados Unidos, se convierte en un informante clave del proceso en esta etapa. El diario cubano remite a las cadenas de televisión norteamericanas y, por supuesto, a El Nuevo Herald, a quien, como decíamos anteriormente, critica y rebate al considerarlo aliado de los cubanos en el exilio.

En cuanto al personaje, en el ámbito de este trabajo debe entenderse esta noción como sujeto de estado o de acción de las narrativas, caracterizados, descriptos y nominados por operaciones de discurso; también llamados actores. Estos en las crónicas son construidos como sujetos de distinción o representación en la vida pública. Elián es elevado por los dos periódicos a la categoría de ejemplar en cuanto protagonista de hechos anómalos, aventureros y dramáticos. Toda su historia es una "saga" (así la llama El Nuevo Herald), es decir, una leyenda que se cuenta por entregas. Pero, además, para este medio adquiere el status de héroe en el sentido griego del término: protector que tiene, también, características religiosas. Es frecuente el apelativo de "santo" (puede hacer milagros, puede derrocar al gobierno de Castro) y la referencia al hecho de su milagrosa salvación del naufragio, junto a la leyenda del salvaje por los delfines.

Granma, con gran dramatismo (11), lo considera un "rehén político", una "víctima inocente", un héroe (en el sentido revolucionario), un símbolo de los cubanos (de su idiosincrasia, de su unidad). Como se observa, los términos son afectivos porque connotan la posición a favor del protagonista y, en Granma, al mismo tiempo axiológicos, ya que ponen en evidencia una toma de posición basada en sistema de valores culturales y también políticos.

Es interesante respecto a los personajes que, en general, estén presentados por los dos periódicos de manera estereotipada, es decir que sus roles y características sean fácilmente reconocibles por los lectores porque remiten al gran texto de la cultura y también de la ideología. En este sentido, pueden ser clasificados, siguiendo a Hamon, como referenciales, o sea productores de efecto de realidad, de verosimilitud. Esto sucede aun con Elián, que tiene una clara dimensión social y mitológica.

CONCLUSIONES

Para que las narrativas sean recibidas como "un reflejo de la realidad" por el lector previsto, el medios despliegan una serie de estrategias de verosimilitud, tales como el uso de fuentes autorizadas, fotografías, corresponsales.

En el caso del Granma, lo interesante para el análisis es que estas estrategias vuelven a emparentar a estas crónicas con los recursos de los grandes relatos literarios, esta vez con la epopeya y el mito, con la finalidad de afianzar efectos pragmáticos que se vinculan con lo inolvidable. Las acciones serán valoradas conforme al conocimiento de las normas culturales del medio en que está inmerso cada público lector, pero en ambos casos también conforme a las enseñanzas obtenidas de la lectura de los relatos de ficción o literarios. Los cubanos, probablemente leerán los relatos de Granma en clave ejemplificadora; los de El Nuevo Herald, meramente, como crónicas de costumbres, sobre todo, de contrastes sociales.

Luego del análisis queda claro que se habla de la construcción de la realidad que hace cada uno de los periódicos en la medida en que ponen de manifiesto los condicionamientos sociales pero se configura una imagen de la realidad que convalida un orden vigente, tanto en Estados Unidos como en Cuba. En este sentido, en Cuba se intensifica el reclamo a EE.UU. por el bloqueo, pero sin resignar la continuidad de la revolución. En Miami, la democracia liberal que permite un aparente disenso contribuye al fortalecimiento del sistema.

La interpretación que se haga acerca del modelo de realidad que las crónicas ofrecen será leído de modo muy diferente según la concepción que se tenga sobre el poder, la sociedad y la función de los medios de comunicación social. Recordemos que en su conjunto las narrativas nos presentan una imagen de la realidad cubana entendida como la conjunción de la Cuba castrista y la Cuba del exilio. De todos modos, se ve más claramente el condicionamiento cultural, social y económico en El Nuevo Herald y el político-revolucionario en Granma. Respecto de El Nuevo Herald, de forma más velada, se lee el condicionamieno ejercido por un ambiente social y político marcado por la heterogeneidad racial y la fuerte influencia de los cubanos politizados radicalmente contra el gobierno de Cuba. De todos modos, habrá que realizar un estudio cuidadoso del contexto sociohistórico para responder qué papel cumplen estas narrativas en el medio social. Es decir, que afirmamos que estas narrativas son expresión de un determinado contexto social y al mismo tiempo contribuyen a afianzarlo. Un claro ejemplo de la función pragmática de estos relatos se observa si, como han apuntado varios analistas políticos, se piensa que el caso Elián unió a los cubanos y acercó la juventud a Castro, y abrió la discusión acerca de las sanciones estadounidenses a Cuba.

Notas

- (1) Retóricos en sentido amplio, es decir como recursos persuasivos.
- (2) La noticia, siguiendo a Rodrigo Alsina (1989: 16, 17) es el resalto de un hecho real convertido en acontecimiento de acuerdo a una percepción moldeada socialmente, o la reescritura de otra narración.
- (3) Los medios construyen la realidad social y la actualidad: imponen lo que es importante conocer.
- (4) Barthes estudia en "El efecto de realidad" (1970) cómo en la trama narrativa se incluyen descripciones minuciosas de ambientes y acciones no funcionales y aparentemente innecesarias para la economía del relato y para su significación, pero que sirven para denotar "lo real concreto". Este "real" constituye la referencia esencial en el relato histórico que se supone refiere "lo que realmente ha pasado". Lo "real concreto" se vuelve la justificación suficiente del decir. Esta consideración se hace extensiva a todos los discursos fundados en la necesidad incesante de autentificar lo "real" (lo real como autosuficiente), en los cuales el haber estado allí es un principio suficiente de la palabra: la fotografía, el reportaje, las exposiciones de antigüedades, el turismo de los monumentos y de los lugares históricos.

El detalle concreto crea la ilusión de connivencia directa de un referente y de un significante (el encuentro entre una expresión y su objeto) alterando intencionalmente la naturaleza tripartita de todo signo (significante, significado, referente o cosa). En esto se basa el nuevo verosímil que funda el realismo, entendiendo este último como discurso que acepta enunciados acreditados simplemente por el referente.

- (5) Si bien es cierto que las referencias intertextuales explícitas e implícitas homogenizan la información, en periódicos estudiados hay algunas diferencias que son claves para apreciar las posturas ideológicas.
- (6) Pueden no presentar las categorías estructurales debido a que la información continúa en otras páginas y secciones, y al día siguiente.
- (7) Se sigue el esquema narrativo de Jean M. Adam
- (8) Granma es el órgano de difusión del gobierno cubano
- (9) Las fotografías, la ubicación y el espacio destinado a la noticia son muy importantes, pero en este análisis no se abordarán, ya que la mayor parte del corpus está integrada por la versión digital de ambos diarios.
- (10) Una encuesta hecha en Miami por El Nuevo Herald a fines de mayo permite ver que casi todos los cubanoamericanos están a favor de la permanencia de Elián en EE.UU., pero los demás latinos no. Todos coinciden en que el conflicto se debe resolver pacíficamente.
- (11) Consideramos dramatismo en la acepción figurada que le da al término el Diccionario de la Real Academia: relativo a sucesos de la vida real capaces de interesar y conmover vivamente.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1974): "Análisis estructural del relato". Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

Adam, M. (1985): "Le texte narratif". París: Natham,

Alsina, M. (1989): "La construcción de la noticia". Barcelona: Paidós.

Amar Sánchez, A.M. (1992): "El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura". Rosario: Beatriz Viterbo edit.

Bajtín, M.M.(1995): "Estética de la creación verbal". México: Siglo XXI.

Barthes, R. (1970): "El efecto de realidad", en Lo verosímil, Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.

Bassols, M. y Torrent, A. (1997): "Modelos textuales. Teoría y práctica". Barcelona: Octaedro.

Borrat, H. (1989): "El periódico, actor político". Barcelona: Gustavo Gili.

Eco, U. (1993): "Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo". Barcelona: Lumen.

Escudero, L. (1996): "Malvinas: el gran relato". Barcelona: Gedisa.

Genette, G. (1972): "Figures III". París: Seuil.

Hamon, P. (1977): "Status Semiologique du personaje" en Fortique du recit. París: Seuil

Tuchman, G. (1987): "La producción de la noticia. Estudios sobre la construcción de la realidad". Barcelona: Gustavo Gili.

Van Dijk, T. (1989): "La ciencia del texto". Barcelona: Paidós.

Van Dijk, T. (1990): "La noticia como discurso". Barcelona: Paidós.

Van Dijk, T. (1997): "Racismo y análisis crítico de los medios". Barcelona: Paidós.

Van Dijk, T. (1999): "Ideología. Un enfoque multidisciplinario". Barcelona: Gedisa.

Verón, E. (1987): "Construir el acontecimiento". Buenos Aires: Gedisa.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Loyola, María Inés (2000): Relato literario, relato periodístico: el caso Elián González. Revista Latina de Comunicación Social, 35 / Extra Argentina. Recuperado el x de xxxx de 200x de: http://www.ull.es/publicaciones/latina/Argentina2000/14loyola.htm